



# RESOLUCION NÚMERO 269 DE 2024 (01 de noviembre de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL REPRESENTADOS EN CRÉDITO Y CONTRA CRÉDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA DE LA VIGENCIA 2024."

LA GERENTE GENERAL DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y estatutarias, en especial aquellas que le confiere la ley 111 de 1996, el Decreto 115 de enero 15 de 1996, art.86 de la ley 489 de 1998, el Articulo décimo séptimo, literal i de los Estatutos de la Fábrica de Licores del Tolima, la Ordenanza 0034 del 15 de diciembre de 2023 "Eestatuto orgánico del presupuesto del departamento del Tolima"

#### **CONSIDERANDO**

Que, mediante Acuerdo número 002 de diciembre 20 de 2023, de la honorable junta directiva de la Fábrica de Licores del Tolima aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigilancia fiscal del año 2024 y con facultades otorgadas en el ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: que indica "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, mediante Resolución No. 019 del 02 de febrero de 2024 se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fábrica de licores del Tolima para la vigencia fiscal 2024, en su ARTÍCULO DÉCIMO: que indica "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, según certificación expedida por la Subgerente Financiera de la Fábrica de Licores del Tolima de fecha 01 de noviembre de 2024 en donde se relaciona los saldos disponibles a la fecha.

Que, para el Normal Funcionamiento de La Fábrica de Licores del Tolima se requieren hacer unos contracreditos y créditos para cumplir con las actividades y compromisos del curso normal, se necesita la disponibilidad para contratar, la adquisición de seguros Todo riesgo, Transporte de mercancías, Transporte de valores, Accidentes Personales, Estantes para archivo, honorarios, Mantenimiento de Vehículos, etiquetas, envases, Alcohol, Azúcar, Reactivos de Laboratorio, Tapas, Prestación de servicios profesionales, técnicos y personales para el área de producción, otros costos de producción, Grupos, orquestas, Músicos y Cantantes, servicios de agenciamiento aduanero; por lo tanto, se hace necesario realizar un crédito a estos rubros.

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia 2024, en la suma QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS CON 20/100 (\$506.481.080,20) M/CTE. según el siguiente detalle:

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.co

VIGILADO Supersalud





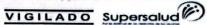
### **RESOLUCION NÚMERO 269 DE 2024**

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	CPC	CONTRA CREDITAR
2.1.1.01.03.121.02	Bonificación Especial de Retiro		38.759.090,24
2.1.2.01.01.003.03.01.04	Armario archivador	3812199	1.300.000,00
2.1.2.02.01.003.01.06	Elementos de Archivo		4.885.875,00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	83919	19.333.400,00
2.1.2.02.02.008.06	Servicio de Limpieza y Control de Plagas	85310	10.284.000,00
2.1.2.02.02.008.10.02	Todo riesgo equipo de maquinaria	71354	703.115,04
2.1.2.02.02.008.10.03	Manejo global entidades estatales	71359	6.484.930,86
2.1.2.02.02.008.10.04	Responsabilidad civil extracontractual	71355	8.497.192,38
2.1.2.02.02.008.10.05	Automóviles	71351	14.005.938,89
2.1.2.02.02.008.10.08	RCSP	71359	20.212.328,66
2.4.1.01.03.001.01	Vacaciones	And the same	18.869.828,00
2.4.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	and the same	14.795.220,00
2.4.5.01.02.001.01.06	Empaques - termo encogibles	3649011	33.736.500,00
2.4.5.01.02.001.01.07	Reactivos de Laboratorio	3541002	23.000.000,00
2.4.5.01.02.001.02.02	Etiquetas	3219703	600.000,00
2.4.5.01.02.001.02.04	Cajas	3213302	750.000,00
2.4.5.01.02.001.02.05	Tapas	3649007	450.000,00
2.4.5.01.02.001.02.06	Co2	3421004	1.583.583,00
2.4.5.02.06.001.01	Transporte Marítimo, fluvial, aéreo y terrestres y	v	15.000.000,00
2.4.5.02.08.001.01	Exámenes de control a la línea de producción, servicios de exámenes de microbiología, alcohol y producto terminado	83441	4.994.430,00
2.4.5.02.08.002.01.05	Clubes deportivos	96620	165.000.000,00
2.4.5.02.08.002.01.08	Lanzamiento de productos tapa roja	83611	7.000.000,00
2.4.5.02.08.002.02.01	Impuestos licores asumido degustación a nivel nacional e internacional	3649011	95.135.848,13
2.4.5.02.08.002.02.03	Licencias de funcionamiento y comercialización de los productos		1.099.800,00
	TOTAL		506.481.080,20

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia año 2024, en la suma de suma QUINIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS CON 20/100 (\$506.481.080,20) M/CTE. según el siguiente detalle:

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	CREDITO
2.1,2.01.01.003.03.01.03	Estantes para archivo	3812199	6.185.875,00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	82221	13.833.400,00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	82199	5.500.000,00
2.1.2.02.02.008.04.01	Mantenimiento de Vehículos	8714199	10.284.000,00
2.1.2.02.02.008.10.01	Todo Riesgo Daño Material	71354	34.238.211,75
2.1.2.02.02.008.10.06	Transporte de mercancías	71353	8.470.136,27
2.1.2.02.02.008.10.07	Transporte de valores	71353	957.828,05
2.1.2.02.02.008.10.09	Accidentes Personales	71311	44.996.420,00
2.4.5.01.02.001.01.01	Etiquetas	3219703	25.891.105,60

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.cu











#### **RESOLUCION NÚMERO 269 DE 2024**

2.4.5.02.08.002.02.04	Servicio de agenciamiento aduanero  TOTAL	-	1.099.800,00 <b>506.481.080,20</b>
2.4.5.02.08.002.01.02	Grupos Orquestas, Músicos y Cantantes	96310	3.000.000,00
2.4.5.02.08.001.04	Prestación de servicios profesionales, técnicos y personales para el área de producción	88181	11.000.000,00
2.4.5.01.02.001.01.14	Oros Costos de Producción	3692002	4.573.828,00
2.4.5.01.02.001.01.14	Oros Costos de Producción		14.296.000,00
2.4.5.01.02.001.01.12	Azúcar	2351101	4.283.595,00
2.4.5.01.02.001.01.07	Reactivos de Laboratorio	3425099	7.564.711,00
2.4.5.01.02.001.01.07	Reactivos de Laboratorio	3719502	2.249.376,00
2.4.5.01.02.001.01.05	Alcohol	2411001	84.765.570,00
2.4.5.01.02.001.01.04	Tapas	3649007	71.720.771,80
2.4.5.01.02.001.01.02	Envases	3719199	151.570.451,73

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Ibagué, hoy primero (1º) del mes de noviembre de 2024.

NIDIA VICTORIA CASTILLO **Gerente General** 

Reviso: MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONROY

Subgerente Financiera

Proyecto: Nohora Cecilia Duarte. C. Apoyo Gestión Financiera JUAN PABIXO SALAZAR ACHURI secretario general

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Jolima. E-mail; gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador : (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.cr

VIGILADO Supersalud®





## LA SUSCRITA SUBGERENTE FINANCIERA DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

## **HACE CONSTAR**

Que, una vez consultada la ejecución de gastos a la fecha, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación cuentan con los siguientes saldos disponibles;

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	SALDO DISPONIBLE
2.1.1.01.03.121.02	Bonificación Especial de Retiro		206.486.699,00
2.1.2.02.02.008.10.02	Todo riesgo equipo de maquinaria	71354	1.393.252,04
2.1.2.02.02.008.10.03	Manejo global entidades estatales	71359	10.749.369,86
2.1.2.02.02.008.10.04	Responsabilidad civil extracontractual	71355	9.527.764,38
2.1.2.02.02.008.10.05	Automóviles	71351	23.696.874,89
2.1.2.02.02.008.10.08	RCSP	71359	30.873.424,66
2.1.2.02.02.008.10.01	Todo Riesgo Daño Material	71354	697.343,25
2.1.2.02.02.008.10.06	Transporte de mercancías	71353	58.739,73
2.1.2.02.02.008.10.07	Transporte de valores	71353	747.947,95
2.1.2.02.02.008.10.09	Accidentes Personales	71311	600.000,00
2.1.2.01.01.003.03.01.04		3812199	1.300.00,00
2.1.2.02.01.003.01.06	Elementos de Archivo	The second second second	16.040.000,00
2.1.2.01.01.003.03.01.03	Estantes para archivo	3812199	1.393.505,00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	83919	63.600.000,00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	82221	0.00
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	82199	0.00
2.1.2.02.02.008.06	Servicio de Limpieza y Control de Plagas	85310	29.853.480,00
2.1.2.02.02.008.04.01	Mantenimiento de Vehículos	8714199	1.716.000,00
2.4.1.01.03.001.01	Vacaciones	STORY TO SELECT	18.869.828,00
2.4.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	Carrier Service and Control	15.044.765,00
2.4.5.01.02.001.01.01	Etiquetas	3219703	4.315.854,00
2.4.5.01.02.001.01.02	Envases	3719199	8.602,11
2.4.5.01.02.001.01.04	Tapas	3649007	422.799,70
2.4.5.01.02.001.01.05	Alcohol	2411001	971.230,00
2.4.5.01.02.001.01.06	Empaques- termo encogibles	3649011	33.736.500,00
2.4.5.01.02.001.01.07	Reactivos de Laboratorio	3541002	23.000.00,00
2.4.5.01.02.001.01.07	Reactivos de Laboratorio	3719502	0,00
2.4.5.01.02.001.01.07	Reactivos de Laboratorio	3425099	0,00
2.4.5.01.02.001.01.12	Azúcar	2351101	30,00
2.4.5.01.02.001.01.14	Oros Costos de Producción	3692002	78.780,00
2.4.5.01.02.001.02.02	Etiquetas	3219703	600.000,00
2.4.5.01.02.001.02.04	Cajas	3213302	750.000,00
2.4.5.01.02.001.02.05	Tapas	3649007	450.000,00
2.4.5.01.02.001.02.06	Co2	3421004	1.583.583,00
2.4.5.02.06.001.01	Transporte Marítimo, fluvial, aéreo y terrestres y acarreos		15.000.000,00
2.4 5.02.09.004.04	Exámenes de control a la línea de producción, servicios de exámenes de microbiología, alcohol y	83441	4 004 430 00
2.4.5.02.08.001.01	producto terminado	96310	4.994.430,00
2.4.5.02.08.002.01.02	Grupos Orquestas, Músicos y Cantantes		0,00
2.4.5.02.08.002.01.05	Clubes deportivos	96620	165.000.000,00
2.4.5.02.08.002.01.08	Lanzamiento de productos tapa roja	83611	7.000.000,00
2.4.5.02.08.001.04	Prestación de servicios profesionales, técnicos y personales para el área de producción	88181	55.000.000,00

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conrnutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.ce









. · 2.4.5.02.08.002.02.01	Impuestos licores asumido degustación a nivel nacional e internacional	3649011	343.516.650,00
	Licencias de funcionamiento y comercialización de los productos		5.000.000,00
2,4,5,02,08,002,02,04	Servicio de agenciamiento aduanero		196.200,00

La presente se expide con base al artículo décimo Tercero del Presupuesto aprobado por la honorable Junta Directiva mediante Acuerdo número 002 de diciembre 20 de 2023, y el artículo decimo de la Resolución No. 019 del 02 de febrero de 2024 por la cual se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024.

Dada en Ibagué, hoy primero (1º) día del mes de noviembre de 2024.

MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONROY Subgerente Financiera

Reviso: Gandy Varón Torres. - Tesorero

Proyecto: Nohora Cecilia Duarte. - C. Apoyo Área Financiera

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.co

